



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster		Código	651516015
Titulación	Mestrado Universitario en Discapacidade e Dependencia (plan 2015)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoFisioterapia, Medicina e Ciencias BiomédicasPsicología			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Gomez Taibo, Maria Luisa Lista Paz, Ana López Larrosa, Silvia Paseiro Ares, Gustavo Piñeiro Aguin, Isabel Robles García, Verónica Rodriguez Romero, Beatriz Seoane Rodriguez, Jose Antonio Vivas Costa, Jamile	Correo electrónico	luisa.gomez.taibo@udc.es ana.lista@udc.es silvia.lopez.larrosa@udc.es gustavo.paseiro@udc.es isabel.pineiro.aguin@udc.es veronica.robles@udc.es beatriz.romero@udc.es jose.antonio.seoane@udc.es j.vivas@udc.es	
Web	http://www.ffisacademica.udc.gal/p/traballo-fin-de-mestrado.html			
Descripción general	El Trabajo Final de Maestría debe constituir necesariamente un trabajo original, autónomo e individual de cada alumno. Se llevará a cabo bajo la supervisión de un director que guiará y ayudará al alumno a llevarlo a cabo. El estudiante y su director acordarán el momento de las tareas que se llevarán a cabo, así como el tema específico en el que se centrará el trabajo, siempre relacionado con el alcance de la discapacidad y la dependencia.			



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>No habrá cambios en los contenidos de la asignatura. Sin embargo, según las necesidades que cada tipo de trabajo imponga se pueden flexibilizar los contenidos relacionados al mismo.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Se mantienen todas las metodologías planteadas originalmente en la guía docente:</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>No se realizarán cambios en las metodologías. Sin embargo, según la modalidad del trabajo planteado, cuando este conlleve la necesidad de atención/intervención presencial, como pueden ser los proyectos de investigación y los programas de intervención, por ejemplo, se podrán adaptar el planteamiento y los procedimientos utilizados en el trabajo para que sea viable su realización de forma no presencial.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Se realizará a través de las herramientas multimedia y/o plataformas virtuales disponibles en la UDC: Correo electrónico, Moodle, Teams, One Drive según la demanda del alumnado o por iniciativa del docente.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>No habrá cambios en el peso de las calificaciones de cada una de las metodologías evaluadas.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>En el caso de que se aplique el plan de contingencia, los trabajos tutelados y la presentación oral, que serán llevados a cabo de forma exclusivamente no presencial a través de las herramientas informáticas disponibles en la UDC (herramienta Microsoft Teams, One drive y Plataforma Moodle).</p> <p>Asimismo, se tendrán en cuenta los aspectos recogidos en el apartado 7. Defensa del TFG y TFM del documento ?Medidas para a Finalización del curso académico 2019_2020 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19?.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía.</p> <p>No se realizarán cambios.</p>
-----------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 Ser capaz de integrar el fenómeno de la discapacidad y la dependencia dentro de la construcción social del proceso salud-enfermedad
A2	CE2 Ser capaz de diseñar proyectos de investigación en el ámbito de la discapacidad y dependencia
A3	CE3 Ser capaz de integrar y actuar respecto a los conceptos y principios éticos y jurídicos básicos referidos a la discapacidad y la dependencia
A4	CE4 Capacidad para el análisis de la influencia de las aportaciones sociales y científicas de las ciencias socio-sanitarias sobre la discapacidad y la dependencia en el sistema jurídico
A5	CE5 Ser capaz de utilizar eficientemente los recursos tecnológicos en la comprensión e investigación de la discapacidad y la dependencia
A6	CERF1. Conocer y comprender los recursos tecnológicos de apoyo a las personas con discapacidad.
A7	CERF2. Ser capaz de diseñar y ejecutar proyectos de investigación que analicen el impacto del uso de recursos tecnológicos por parte de personas con discapacidad.
A8	CERF3. Ser capaces de entender la fisiopatología del dolor relevante en la práctica clínica así como sus implicaciones desde un punto de vista sensitivo-perceptivo-motriz
A9	CERF4. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en la problemática bio-psico-social del dolor
A10	CERF5. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el ámbito de la disfunción cardiorrespiratoria
A11	CERF6. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en las disfunciones cardiorrespiratorias.
A12	CERF7. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el ámbito de los problemas neurológicos en la persona con discapacidad
A13	CERF8. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en las disfunciones neurológicas
A14	CERF9. Conocer y comprender los recursos sociosanitarios disponibles para las personas con discapacidad y dependencia.



A15	CERF10. Ser capaz de diseñar y ejecutar proyectos de investigación que valoren las necesidades, el uso, la eficacia o eficiencia de los recursos sociosanitarios para las personas con discapacidad y dependencia.
A16	CEIP1. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el campo de los trastornos del desarrollo y de la atención temprana.
A17	CEIP2. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito de los trastornos del desarrollo y su atención temprana.
A18	CEIP3. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados acerca de la identificación e intervención psicológica del deterioro cognitivo.
A19	CEIP4. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el campo de la intervención psicológica en el deterioro cognitivo.
A20	CEIP5. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el ámbito de la detección e intervención en los trastornos del lenguaje oral y escrito en personas con discapacidad.
A21	CEIP6. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación acerca de la intervención psicológica en los trastornos del lenguaje oral y escrito en personas con discapacidad.
A22	CEIP7. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el campo de las relaciones de familia ante situaciones de discapacidad y dependencia.
A23	CEIP8. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito de la intervención psicológica en las relaciones de familia ante situaciones de discapacidad y dependencia.
A24	CEIP9. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el campo de la problemática derivada del cuidado a personas dependientes.
A25	CEIP10. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito de la problemática derivada del cuidado a personas dependientes.
A26	CEIP11. Ser capaz de integrar conocimientos avanzados en el campo del envejecimiento satisfactorio.
A27	CEIP12. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de investigación en el ámbito del envejecimiento satisfactorio
B1	CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG1 Ser capaz de seleccionar y desarrollar las estrategias investigadoras para estudiar la problemática relacionada con la discapacidad y la dependencia
B7	CG2 Identificar, evaluar y resolver los problemas derivados de la presencia de discapacidad y dependencia
B8	CG3 Capacidad para la toma de decisiones en la resolución de problemas.
B9	CG4 Ser capaz de intervenir en la problemática derivada de la discapacidad y de la dependencia
B10	CG5 Capacidad para integrar conocimientos científicos de carácter avanzado ligados al ámbito de la discapacidad y la dependencia
B11	CG6 Ser capaz de acceder a la información relacionada con la discapacidad y la dependencia
C1	CT1 Ser capaz de relacionarse de forma eficiente con y dentro del equipo multidisciplinar, intradisciplinar y transdisciplinar.
C2	CT2 Conocer los recursos sociosanitarios y aprender a utilizarlos para elaborar programas de intervención en el ámbito de la discapacidad y la dependencia
C3	CT3 Utilizar las herramientas tecnológicas básicas necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	CT4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	CT5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C6	CT6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse
C7	CT7 Ser capaz de valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Ser capaz de diseñar, elaborar, presentar y defender ante una comisión de expertos un trabajo académico ajustado a las normas de presentación de manuscritos científicos, en el que se sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster, contando con la tutorización de un profesor/a del Máster especialista en el tema de estudio. Ser capaz de justificar la pertinencia o la necesidad de un estudio.	AI1	BI1	C11
	AI2	BI2	C12
	AI3	BI3	C13
	AI4	BI4	C14
	AI5	BI5	C15
	AI6	BI6	C16
	AI7	BI7	C17
	AI8	BI8	
	AI9	BI9	
	AI10	BI10	
	AI11	BI11	
	AI12		
	AI13		
	AI14		
	AI15		
	AI16		
	AI17		
	AI18		
	AI19		
	AI20		
	AI21		
	AI22		
	AI23		
	AI24		
	AI25		
	AI26		
	AI27		
Ser capaz de llevar a cabo una revisión bibliográfica concreta, completa y actualizada.		BI10 BI11	C13 C16 C17
Capacidad para llevar a cabo el diseño metodológico de una investigación que permita ampliar el conocimiento existente sobre una materia.		BI1 BI2 BI6	C17
Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos, reales o potenciales.		BI1 BI2 BI3 BI10	C16
Ser capaz de extraer conclusiones adecuadas en base a los resultados obtenidos.		BI1 BI2 BI3 BI4	C11 C17

Contenidos	
Tema	Subtema



El Trabajo de Fin de Máster ha de constituir necesariamente un trabajo original, autónomo e individual de cada estudiante.	Se realizará bajo la supervisión de un director/a que orientará y asistirá al estudiante en la realización del mismo. El estudiante y su director acordarán la temporalización de las tareas a realizar, así como la temática concreta sobre la que se centrará el trabajo, siempre relacionada con el ámbito de la discapacidad y dependencia.
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Investigación (Proyecto de investigación)	A2 A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	14	14	28
Presentación oral	B3 B4 C1	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	B3 B5 B10 B11 C3	3	70	73
Trabajos tutelados	A27 A26 A25 A24 A23 A22 A21 A20 A19 A18 A17 A16 A15 A14 A13 A12 A11 A10 A9 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	20	24	44
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las las cuales se proponen situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y tirar las conclusiones oportunas del trabajo realizado. Dentro de esta metodología se incluyen Actividades iniciales que pueden ser aplicadas no sólo para detectar el grado de conocimiento del alumno sobre temas específicos sino también para profundizar contenidos relacionados al desarrollo del proyecto.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la la cual el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para su análisis. En el caso de los TFM, el análisis de fuentes documentales implica como punto de partida el adecuado manejo de bases de datos científicas



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). El director del trabajo podrá utilizar durante las tutorías, la Discusión dirigida - Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque poden estar coordinados por un moderador, siempre que estime oportuno. Para el desarrollo de los mismos se utilizarán las herramientas informáticas institucionales: correo electrónico, herramienta Microsoft Teams, One drive y/o Plataforma Moodle.
--------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Investigación (Proyecto de investigación)	<p>En relación al Trabajo Fin de Máster, se realizarán, por un lado, sesiones colectivas en las que se determinarán aspectos generales como los distintos tipos de proyecto admitidos, los requisitos formales que han de cumplir o el sistema de asignación del director de Trabajo Fin de Máster. Una vez asignado el director que supervise su trabajo, el estudiante podrá ser asesorado en el horario de tutorías preestablecido.</p> <p>La atención personalizada será realizada de forma virtual, a través de las herramientas multimedia disponibles en la UDC (Correo electrónico, Moodle, Teams, One Drive) a demanda del estudiante y/o por iniciativa del director. Asimismo, según las condiciones de sanidad que sean permitidas en su momento, se podrá ofrecer atención presencial con cita previa.</p> <p>Para los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica de exención de asistencia se concretará las tutorías con él director de modo ajustado a sus circunstancias.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A27 A26 A25 A24 A23 A22 A21 A20 A19 A18 A17 A16 A15 A14 A13 A12 A11 A10 A9 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	valoración aportada por el tutor-director del trabajo	10
Investigación (Proyecto de investigación)	A2 A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7	valoración de los aspectos formales del trabajo (estructura, claridad, coherencia, adecuación a la normativa elegida) (20%) y valoración de los contenidos del trabajo (interés científico, grado de innovación, revisión teórica, diseño metodológico, tratamiento estadístico, interpretación de los resultados reales o potenciales, adecuación de las conclusiones) (40%)	60
Presentación oral	B3 B4 C1	valoración de la defensa pública del trabajo (orden, claridad, enfatización de las ideas y resultados más relevantes, respuestas a las preguntas formuladas por la comisión de evaluación)	30

Observaciones evaluación



Una vez concluido el documento, el director/la deberá autorizar la defensa pública de este ante una comisión designada por la Comisión Académica, y compuesta por profesores del máster.

Para la presentación del TFM resulta condición indispensable haber superado el resto de materias del máster.

La calificación obtenida en el TFM será resultado de la valoración de los siguientes criterios: valoración allegada por el tutor-director del trabajo (10%); valoración de la defensa pública del trabajo (orden, claridad, resaltada de las ideas y resultados más relevantes, respuestas a las preguntas formuladas por la comisión de evaluación) (30%); valoración de los aspectos formales del trabajo (estructura, claridad, coherencia, adecuación a la normativa elegida) (20%); valoración de los contenidos del trabajo (interés científico, grado de innovación, revisión teórica, diseño metodológico, tratamiento estadístico, interpretación de los resultados reales o potenciales, adecuación de las conclusiones) (40%).

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Sonia Janeth Romero Martínez (2018). Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica y educativa. Madrid: Centro de Estudios Financieros - Daniela Escudero (2017). Metodología del trabajo científico : proceso de investigación y uso de SPSS . Libertador San Martín : Editorial Universidad Adventista del Plata - Linde E (2015). Cómo se hace una tesis doctoral : consejos, recomendaciones y técnicas dirigidos a los que se inician en la investigación. Madrid : Colex - Stephen B. Hulley (2014). Diseño de investigaciones clínicas. 4ª ed. Barcelona : Wolters Kluwer - Manuel Alto García (2011). Diseños en investigación en psicología: Documentos de prácticas . Murcia : Universidad de Murcia - Rodolfo Ramos Álvarez (2010). MéCómo construir y validar un cuestionario, ejercicios de autoevaluación. Granada : GEU, - Mª Araceli Macía Antón (2010). Diseños de investigación y análisis de datos. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia - Estele M. Phillips, Derek S. Pugh (2008). La tesis doctoral : cómo escribirla y defenderla : un manual para estudiantes y sus directores. Barcelona : Bresca - José Manuel Prellezo (2003). Investigar metodología y técnicas del trabajo científico. Madrid : CCS - María Visitación García Jiménez (2002). Métodos y diseños de investigación científica : ciencias humanas : sociales y de la salud . Barcelona : EUB - María Visitación García Jiménez (2002). Métodos y diseños de investigación científica : ciencias humanas : sociales y de la salud . Barcelona : EUB
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda a los estudiantes contactar con el director asignado para poder dar inicio al desarrollo del Trabajo fin de Máster; lo más breve posible. Los trabajos científicos solicitados son trabajos complejos, que exigen una dedicación importante por parte del alumno y es por ello que el inicio de las actividades ya en el primer cuatrimestre facilitará su conclusión dentro del período estimado de un curso académico.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías